



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



ACTA

**DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 007/2013
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **catorce horas** del **quince de abril del año dos mil trece**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Víctor Fermín González Sáenz, Secretario Ejecutivo; P.L.C. Arturo Valdés Bernal, representante suplente del Area Financiera; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; Dr. Rutilo Dionisio Marcial, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia y representante suplente de las Unidades Médico Administrativas usuarias; Dra. Ma. Eugenia Contreras Hernández, Subdirectora de Enseñanza (invitada); Q.F.B. Ana Ma. Montes de Oca Jiménez, Jefe de Laboratorio del Hospital de Ginecología y Obstetricia (invitada); Q.F.B. Ma. Mercedes Rojas Moreno, Jefe del Laboratorio del Hospital para el Niño (invitada); C. Román Flores González, Jefe de Biomédica y Mantenimiento del Hospital de Ginecología y Obstetricia (invitado) y M. en A.H. y S.P. Fausto Paniagua González, representante del Organismo de Control Interno, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.22 y 13.23 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y 45, 47 fracciones III y XI y 50 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 007/2013** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO Y EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, SOLICITAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO Y SUSTANCIAS QUIMICAS, CON LA EMPRESA "DICIPA, S.A. DE C.V.", QUIEN ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACION INICIAL DE: FOLIO 13-314, 13-315, 13-191 Y 13-192 PARTIDA 2511 Y 2551, PROYECTO 0703010301 Y 0701030301 DE \$41,412.00, \$44,000.00, \$55,000.00 Y \$23,021.32 INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y HOSPITAL PARA EL NIÑO.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con las solicitudes de adquisiciones Nos. 126, 119, 116 y 015, mediante oficios Nos. 217D12200/297/2013, 217D12100/0205, 113 y 0056/2013, signados por el Dr. Rutilo Dionisio Marcial, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia y Dr. Prospero Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño, respectivamente, en las cuales solicitan la **COMPRA DE HEMATECK STAIN PACK PARA TEÑIDOR DE LAMINILLAS, SUSTANCIAS QUIMICAS** con la empresa "DICIPA, S.A. DE C.V.", quien es el distribuidor autorizado y exclusivo de las marcas HEMATEK y SIEMENS.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios iniciales para el ejercicio 2013, la cual se detalla a continuación:

REQ.	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
126	\$41,412.00	13-314	0703010301	2511		\$20,706.00 \$20,706.00 \$41,412.00
119	\$106,488.00	13-315	0701030301	2511	MARZO JULIO	\$22,000.00 \$22,000.00 \$44,000.00
116	\$831,048.71	13-191	0701030301	2511	ENERO JULIO	\$27,500.00 \$27,500.00 \$55,000.00
015	\$23,021.32	13-192	0701030301	2551	FEBRERO JULIO	\$11,510.66 \$11,510.66 \$23,021.32

2. SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Organismo de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-001-2013.- Con fundamento en los artículos 13.22, 13.23 fracción I, 13.45 fracción I y 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47, 48, 50 fracciones II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictaminan** la procedencia para la **ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO Y SUSTANCIAS QUIMICAS**, con la empresa "DICIPA, S.A. DE C.V.", quien es proveedor autorizado y exclusivo de las marcas HEMATEK y SIEMENS, mediante la adjudicación número **AD-033-2013**.
2. Las áreas usuarias del Hospital de Ginecología y Obstetricia y el Hospital para el Niño, se comprometen a gestionar la ampliación de los recursos necesarios para cumplir con el requerimiento.

3. SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 007/2013
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

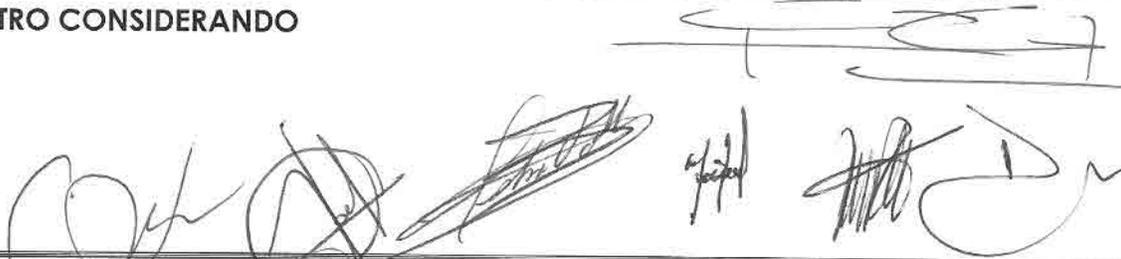


INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

ASUNTO NUMERO: 01	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
--------------------------	---

<p>ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-001-2013: PUNTOS DE ACUERDO</p> <ul style="list-style-type: none"> - se dictamina la procedencia - Las areas usuarias del Hospital de Ginecologia y obstetricia y El Hospital para el Niño se comprometen a gestionar la ampliacion de los recursos para cumplir con el requerimiento.
--

<p>FUNDAMENTO LEGAL: Art. 13.22, 13.23 Procc I, 13.45 Procc I, 13.46 del libro Decimo Tercero del Cod. Administrativo del Edo de Mex.; art. 47, 48, 50 Procc II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su reglamento</p>
--

<p>OTRO CONSIDERANDO</p> 
--

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

15 de abril de 2013

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

2. LA DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LAS PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACION EN GENERAL, CON LA EDITORIAL "GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V.", YA QUE DICHA CASA EDITORA CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS QUE EL INSTITUTO REQUIERE Y SON UNICAS EN EL MERCADO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACION DE: FOLIO 13-254, PARTIDA 3612, PROYECTO 0702010314 DE \$399,852.00, INDICADA POR LA DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 128, oficio No. 217D11000/059/2013, signado por la Dra. María Elena Orenday Arechiga, Directora de Enseñanza e Investigación, mediante los cuales solicitan la **CONTRATACION DE LA EDITORIAL GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V.**, con la finalidad de publicar la revista "**ARCHIVOS DE INVESTIGACION MATRNO INFANTIL**", ya que dicha casa editorial cuenta con las características que el Instituto requiere y son únicas en el mercado.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio 2013, la cual se detalla a continuación:

REQ.	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL			
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
128	\$399,852.00	13-254	0702010314	3612	\$399,852.00

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Organismo de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-002-2013.- Con fundamento en los artículos 13.22, 13.23 fracción I y 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47, 48, 50 fracciones II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictaminan** la procedencia para la **CONTRATACION DE LA EDITORIAL GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V.**, mediante la adjudicación número **AD-034-2013**.

5. SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



ASUNTO NUMERO: 02	UNIDAD QUE PRESENTA: DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION
--------------------------	---

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-002-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

- Se dictamina la procedencia

FUNDAMENTO LEGAL: 1322, 13.23 Procc I, 13.46 del libro decimo tercero del Cod. Admos del Edo de Mex., art. 47, 48, 50 Procc II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su reglamento.

OTRO CONSIDERANDO



VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

15 de abril de 2013

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3. EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, CON LA EMPRESA "ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.", QUIEN ES DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LA MARCA ALM Y MATACHANA EN LA REPUBLICA MEXICANA, CONTANDO CON UNA CERTIFICACION DE: FOLIO 13-287 PARTIDA 2541, PROYECTO 0703010301 DE \$194,044.80, INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 101, oficio No. 217D12200/238/2013, signado por el Dr. Rutilo Dionisio Marcial, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la **COMPRA DE CONSUMIBLES PARA LAMPARAS DE CIRUGIA MARCA ALM, MODELO PRISMALIX Y PARA ESTERILIZADORES DE VAPOR MARCA MATACHANA**, con la empresa "ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.", quien es el distribuidor exclusivo de las marcas ALM y MATACHANA en la República Mexicana.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio 2013, la cual se detalla a continuación:

REQ.	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL			
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE
101	\$194,044.80	13-287	0703010301	2541	\$194,044.80

SESION EXTRAORDINARIA, NÚMERO 007/2013, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Organismo de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-003-2013.- Con fundamento en los artículos 13.22, 13.23 fracción I, 13.45 fracción I y 13.46 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 47, 48, 50 fracciones I, II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos **dictaminan** la procedencia para la **ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**, con la empresa **"ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V."**, quien es el distribuidor exclusivo de las marcas ALM y MATACHANA en la República Mexicana, mediante la adjudicación número **AD-035-2013**.

Finalmente, en esta sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que este asunto se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a las **atorce horas cuarenta y cinco minutos del quince de abril del año dos mil trece**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

7 SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



ASUNTO NUMERO: 03	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
--------------------------	--

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-007-003-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

- Se dictamina la procedencia.

FUNDAMENTO LEGAL: 13.22, 13.23 Fracc I, 13.45 Fracc I, 13.46 del Libro Decimo Tercero del Cod. Abasco del Edo de Mex., art- 47, 48, 50 Fracc II, V, VI, VII, 51, 92 y 93 de su reglamento

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS. E INV.		OFICINAS CENTRALES	
<input checked="" type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> NO ES NECE.	<input checked="" type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input checked="" type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA	<input type="checkbox"/> A FAVOR	<input type="checkbox"/> EN CONTRA

15 de abril de 2013

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAENZ,
SECRETARIO EJECUTIVO.

P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL AREA
FINANCIERA.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.

DRA. MA. EUGENIA CONTRERAS HERNÁNDEZ,
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA (INVITADA).

DR. RUTILIO DIONISIO MARCIAL,
DIRECTOR DEL H.G.O. Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DE LAS UNIDADES MEDICO
ADMINISTRATIVAS USUARIAS.

Q.F.B. ANA MA. MONTES DE OCA JIMENEZ,
JEFE DE LABORATORIO DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (INVITADA).

Q.F.B. MA. MERCEDES ROJAS MORENO,
JEFE DE LABORATORIO DEL HOSPITAL
PARA EL NIÑO (INVITADA).

8. Sesión EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



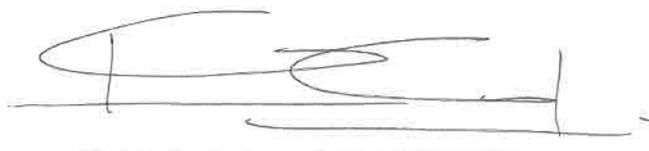
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUTO

MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO


C. ROMAN FLORES GONZALEZ,

JEFE DE BIOMÉDICA Y MANTENIMIENTO DEL
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
(INVITADO).


M. en A.H. y S.P. FAUSTO PANIAGUA
GONZALEZ,

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO.

9 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 007/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELÉS, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16
WWW.IBOMEX.GOB.MX